



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA
DIVISIÓN DE PERSONAL

Sección de Destinos y Distribución
Territorial

**CONVOCATORIA 099/2016 PARA LA BRIGADA PROVINCIAL DE EXTRANJERÍA Y
FRONTERAS DE LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICÍA DE MADRID (R.S. Nº 67161-
2016)**

DE: DIVISION DE PERSONAL

**A: ORGANISMOS CENTRALES, JEFATURAS SUPERIORES DE POLICIA,
COMISARIAS PROVINCIALES, COMISARIAS LOCALES, COMISARIAS
CONJUNTAS, PUESTOS FRONTERIZOS, OFICINA DEL POLICIA Y SINDICATOS
POLICIALES.**

Se convocan las vacantes indicadas en el cuadro, para cubrir puestos de trabajo en la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras, de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, en comisión de servicio voluntaria, sin derecho a dietas:

CATEGORIA	PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO DE LA SEDE	PLAZAS
ESCALA BÁSICA 2ª CATEGORIA	PERSONAL OPERATIVO POLICIA	A310	12

Los funcionarios interesados en ocupar una de estas plazas, deberán tramitar una instancia a la División de Personal (Sección de Destinos y Distribución Territorial). Las secretarías donde se registren las instancias grabarán la solicitud en Sigespól, a través de "GRABACIÓN DE SOLICITUDES A CONCURSOS", opción 50: "GRABACIÓN DE SOLICITUDES EN COMISIÓN Y ATF", número de convocatoria 2016 099. A continuación, toda la documentación será enviada, por fax a esta División (913227846), quedando los originales archivados en la oficina remitente.

No se tendrá en cuenta ninguna solicitud que no haya sido grabada en SIGESPOL.

Serán requisitos imprescindibles para participar en esta convocatoria estar en servicio activo y no encontrarse en la situación de suspensión firme de funciones.

El plazo para la presentación de las solicitudes **finalizará el día 14 de diciembre de 2016.**

Para cualquier aclaración los funcionarios podrán dirigirse a los siguientes números de teléfono 913227865 (División de Personal-Comisiones de Servicio) para todo lo relativo a la tramitación de instancias y al 913223400 para información general.



Madrid, 29 de noviembre de 2016
EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA, P.D.
EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE PERSONAL

Eusebio Escribano Gaspar

CORREO ELECTRÓNICO:

dpersonal@dap.mir.es

MEJORAMOS ENTRE TODOS
Plan de Calidad de la División de Personal



Avda. de Pio XII, Nº 50
28071 – MADRID
TEL.-913227865
FAX.-913227846